

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Manta, 17 de Febrero del 2020

Señores Accionistas

JMV AUDITORIA & ASESORIA SOCIETARIA AUDIVALESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019 en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarle lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. Los libros sociales y demás documentos de la compañía se encuentran al día.
3. En mi opinión, las cifras que presentan en los Estados Financieros y anexos respectivos del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019 muestran razonablemente la situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,


Ing. Evelyn Johanna Aguirre Mendoza
COMISARIA PRINCIPAL